

XIV Congreso Argentino de Medicina de Emergencias

VIII Congreso Argentino de Residentes de Emergencias

REGLAMENTO TRABAJOS CAME 2022

Se describen los reglamentos para la presentación de los resúmenes de trabajos congreso general (punto 1) y el reglamento para los casos clínicos del congreso de Residentes (punto 2)

Características generales para la presentación

1. Los trabajos pueden ser inéditos o haber sido presentados en otra Sociedad o Congreso Nacional o Extranjero. También pueden haber sido presentados para publicación y estar en proceso de evaluación o publicación. Sólo se aceptarán para trabajos a premios aquellos inéditos (ver .reglamento a premio más abajo)
2. En todos los casos por lo menos el relator debe estar inscrito en el Congreso en el momento de presentar el resumen.
3. Los resúmenes serán presentados en forma oral con PowerPoint. Se debe indicar preferencia de presentación pero esto no garantiza la ubicación en la sesión elegida. El Comité Científico decidirá la forma de presentación de los mismos. Eso será comunicado a los autores en el momento de aceptación del resumen.
4. El relator recibirá oportunamente la información de la aceptación o no de acuerdo a la evaluación de los resúmenes realizada por dicho Comité.

1. REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS RESÚMENES CONGRESO GENERAL

1. El resumen debe ser enviado por email en formato Word (con el nombre de los autores e institución de procedencia) y 1 copia anónima (sin el nombre de autores e instituciones). En esta copia no mencionar el nombre de la Institución de procedencia dentro del texto del resumen. En el original deberá subrayarse el autor encargado de la presentación. El resumen no debe exceder la mitad de una hoja tamaño A4 (21 x 29,7) y debe utilizar la letra Time New Roman No. 12.

1. NO TIPEE el resumen dentro del cuerpo del e-mail.
2. Envié el e-mail a: congresos@sae-emergencias.org.ar
3. Asunto: Resumen Congreso SAE 2022
4. Deben ser enviados antes del 30/09/2022
5. El resumen no debe exceder el límite 300 palabras.

El resumen debe incluir:

Introducción.

Material y métodos.

Resultados.

Discusión.

Conclusión

6. El nombre de todo autor que participe en más de un trabajo deberá aparecer igual en cada uno de ellos.
7. Todos los autores/coautores del trabajo deben estar de acuerdo con el contenido del mismo. (firma de cada uno?)
8. En caso que los resúmenes sean publicados, los mismos aparecerán exactamente como sean enviados. Todo error de ortografía y/o tipeo será publicado.
9. Los trabajos sólo serán considerados si se adjunta la ficha de inscripción al Congreso, completa con el comprobante de pago correspondiente.
10. Los miembros Titulares y Activos de la SAE que han pagado la cuota anual al 31/07 de 2022, tienen inscripción sin cargo en el Congreso;
11. La notificación de presentación será enviada por correo electrónico aproximadamente en un mes después de la fecha límite de la presentación.

SÓLO EL RELATOR DEBERÁ COMPLETAR SUS DATOS PERSONALES.

EVALUACIÓN:

1. Secretaría SAE recepcionará todos los trabajos inscriptos hasta la fecha límite según formulario oficial.
 2. Los trabajos recibidos serán divididos en áreas de interés afines.
 3. Al vencerse el plazo de recepción de trabajos, éstos serán enviados a cada integrante del área dentro de los 10 días hábiles.
 4. Cada integrante usará la Escala AAEM modificada para calificar los trabajos y devolverá los mismos dentro de los 15 días hábiles a partir de la recepción del mismo, al miembro que preside el área.
 5. Éste se encargará de pasar en limpio las notas y observaciones realizadas por cada revisor. De necesitar modificaciones, el trabajo será devuelto al autor para que las realice en el plazo máximo de 15 días corridos, luego deberá reenviarlo al encargado de presidir el área.
 6. Una vez realizadas las modificaciones se deberá enviar al Comité Evaluador de Trabajos los trabajos con sus notas y observaciones pertinentes.
 7. El presidente del Comité Evaluador de Trabajos es responsable de reevaluar trabajos donde haya discordancia entre los miembros del área de evaluación, y en conjunto con los mismos. El Comité Científico (presidente o quien designe) se encargará de informar al autor el día y horario de presentación del trabajo junto con la modalidad del mismo.
- El esquema de presentación se adjuntará a la página web del congreso por lo menos 15 días antes del evento.

TRABAJOS SELECCIONADOS PARA PREMIO

Se entregará un premio monetario a los trabajos elegidos en primer y segundo lugar (monto a definir).

La selección de los trabajos para premios será realizada por un Comité Evaluador de Trabajos. Los trabajos presentados al premio deberán ser inéditos y no haber sido presentados en ninguna otra Sociedad o Congreso Nacional o Extranjero, como así haber sido presentados para publicación y estar en proceso de evaluación o publicación. **Se debe declarar la originalidad al enviar el resumen de los trabajos.** No son aceptables, como único objetivo de la presentación, las repeticiones simples o puestas a punto de métodos ya conocidos por complejos que ellos

sean. Se aceptarán presentaciones de casos clínicos aislados siempre que los mismos tengan el mérito de ser de excepcional observación con aporte de importancia para el conocimiento del proceso.

1. No podrán presentar trabajo a premio ninguno de los integrantes del Comité Evaluador de Trabajos.
2. El trabajo completo (no sólo el resumen) debe ser enviado vía email a: congresos@sae-emergencias.org.ar
3. Asunto: Trabajo a Premio SAE, junto con la copia del resumen.
4. El trabajo completo Original debe estar escrito en procesador de texto a doble espacio, con las hojas numeradas. Se deberán omitir el nombre de los autores y cualquier referencia al lugar donde fue realizado a fin de garantizar su anonimato.
5. La fecha límite para el envío de los trabajos será el 15 de septiembre de 2022.
6. Los autores responsables de los trabajos seleccionados serán notificados por correo electrónico antes del 15 de octubre de 2022.
7. El jurado que determinará los trabajos ganadores estará integrado por ex presidentes de SAE, miembros de la comisión directiva de SAE y expertos en medicina de emergencias.
8. Los premios a los mejores trabajos serán comunicados durante el congreso luego de la exposición oral de los mismos. Dichos premios serán entregados en el acto de clausura.

2. CONGRESO ARGENTINO DE RESIDENTES DE EMERGENTOLOGÍA COMPETENCIA CIENTÍFICA

1. El Congreso de Residentes sesionará el día sábado 29 de octubre del 2022.
2. Los casos clínicos se enviarán por correo electrónico, como archivo adjunto, a la SAE: congresos@sae-emergencias.org.ar .Debe ser un caso clínico propio que sea relevante para la medicina de emergencias. NO podrá presentar más de un tema por participante. En el "Asunto" del email colocar: "Tema....., VIII Congreso Argentino de Residentes de Emergentología"
Fecha límite para la selección de temas 30 de septiembre del 2022.
3. Luego de la recepción de todos los casos presentados vía mail, se realizará la selección de 9 mejores casos clínicos para exposiciones por el Comité Evaluador. Dicho comité estará integrado por Ex-residentes de Emergencias de distintas partes del país y miembros de los comités de especialidades.
4. Tienen la posibilidad de participar en el Congreso todos los Residentes de Emergentología/ Fellow de Emergencias. Para ello se deberá acreditar la condición de Residente de Emergentología mediante certificado firmado por el Jefe de Servicio/ Director de Docencia/Recursos Humanos del hospital.
5. Formato de presentación: se redactará en idioma español, en Power Point (PP). Podrán tener fotos (las mismas deberán estar insertas en el Power Point, cuidando la identidad de los pacientes) y/o videos (las mismas deberán estar insertas en el Power Point). También pueden tener gráficos y tablas. Citar bibliografía consultada.
6. La presentación se realizará en forma oral, en 12 minutos con 5 minutos para preguntas o comentarios. Cada mesa tiene una duración de 60 minutos. El tiempo disponible para el Congreso de Residentes es de 3 horas.
7. Se establecerá una puntuación. La escala a utilizar es de 10/10

8. Se entregará diploma especial a las tres mejores presentaciones.
9. Puede presentarse la residencia de un centro de manera conjunta con otro centro, siempre y cuando uno o ambos tengan incompleto su plantel de residentes. En caso de resultar ganadora, se extenderá un diploma a los participantes de ambas residencias.
10. La selección de los mismos deberá ser comunicada a la directora del Capítulo de Residencias de la SAE por mail en lo inmediato para asegurarse la disponibilidad del mismo.
11. Se efectuará la puntuación por el comité evaluador de residentes basandose en los siguientes puntos:
 - Ordenamiento y prioridades del tema seleccionado
 - Tiempo de presentación
 - Actualización de protocolos
 - Claridad en la exposición
 - Innovación en la presentación
 - Búsqueda bibliográfica
12. Certificados: los certificados de presentación de la Competencia Científica serán entregados por la Secretaría del Congreso.

Para la obtención de los certificados es imprescindible que el autor-presentador sea uno de los autores de la comunicación, que esté inscripto en el Congreso y que esté presente hasta el final de la sesión. Se entregarán tantos certificados originales como autores consten en la comunicación enviada